

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**62****FRESNO DE TOROTE**

## CONTRATACIÓN

Aprobado en la Junta de Gobierno celebrada el día 15 de noviembre de 2012 el pliego de condiciones que va a regir la adjudicación de concesiones locales en el centro socio-comercial, se expone a información pública por el plazo de ocho días para su examen y consulta, durante el cual los interesados podrán consultar el expediente y presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas, simultáneamente se anuncia la licitación para la presentación de proposiciones.

- Plazo de la concesión: cinco años.
- Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la concesión de cada local, respectivamente.
- Fianza definitiva: 1.000 euros por local.
- Canon anual: viene establecido en función de las ubicaciones de los locales, consultar pliego de condiciones.
- Plazo para la presentación de proposiciones: veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Lugar de presentación de proposiciones: Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Fresno de Torote, calle Higuera, número 2.
- Documentación a presentar: la indicada en la cláusula 17 del pliego de condiciones.
- Criterios puntuables: los establecidos en la cláusula 15 del pliego de condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fresno de Torote, a 22 de mayo de 2012.—El alcalde, Mariano Blanco Martín.

(01/3.957/12)

